



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 03-2023

Celebrada el jueves 11 de mayo de 2023, a las nueve horas, en el Auditorio Roberto Murillo
Aprobada en la sesión 04-2023 del jueves 15 de junio de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Aprobación de las actas 01-2023 y 02-2023	2
2. Visita de la Arq. Ana Ulloa Dormond	3



Acta de la sesión ordinaria cero tres dos mil veintitrés, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las nueve horas del jueves 11 de mayo de 2023 en el Auditorio Roberto Murillo Zamora.

Participan en esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Mauricio Molina Delgado, director, Escuela de Filosofía.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

Ausentes con excusa:

Dra. María de los Ángeles Acuña León, directora, CIICLA.

También participan como colaboradoras técnicas la Licda. Gloriana Solano López, Jefa Administrativa del Decanato y la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los y las presentes y procede a leer el orden del día:

1. Aprobación de las actas 01-2023 y 02-2023.
2. Visita de la Arq. Ana Ulloa Dormond, directora de la OEPI.

Artículo 1-. Aprobación de las actas 01-2023 y 02-2023.

El Dr. Francisco Guevara señala que la M.L. Ivonne Robles le ha hecho una observación la cual tomará en cuenta para la corrección del acta 02-2023, que tiene que ver con la toma del acuerdo que no está específicamente establecido, pero entonces se va a rectificar en el sentido de que se toma del acuerdo que era para enviarlo al personal docente de la Facultad, y que ya fue enviado.

Se somete a votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano.

M.L. Ivonne Robles Mohs, directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.

Ninth block of faint, illegible text.

Tenth block of faint, illegible text.

Eleventh block of faint, illegible text.

Twelfth block of faint, illegible text.

Thirteenth block of faint, illegible text.

Fourteenth block of faint, illegible text.

Fifteenth block of faint, illegible text at the bottom of the page.

Dr. Mauricio Molina Delgado, director, Escuela de Filosofía.

Dr. Allen Quesada Pacheco, director, Escuela de Lenguas Modernas.

Dr. Sergio Rojas Peralta, director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Antonio Leoni de León, director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

M.A. Xinia Rodríguez Ramírez, Representante de los Posgrados.

Acuerdo: Se aprueban las actas 01-2023 y 02-2023. Acuerdo firme.

Artículo 2.- Visita de la Arq. Ana Ulloa Dormond, directora de la OEPI.

El señor Decano le da la bienvenida a la Arq. Ana Ulloa Dormond, directora de la OEPI, quien se hace acompañar del Arq. Esteban Camacho y la Arq. Sonia Barrantes. Agradece la visita y acompañar al Consejo Asesor ya que se tienen muchas inquietudes sobre el tema de infraestructura en la Facultad.

Seguidamente cede la palabra a la Arq. Ulloa Dormond quien agradece el espacio. Señala que con esta administración se ha venido trabajando en la atención y gestión de las demandas en infraestructura en la Universidad. A partir del año pasado se dio un cambio significativo en lo que era la integración de la UPSO, Unidad de Diseño de la Oficina de Servicios Generales, con OEPI, para tener una única oficina que estuviera a cargo de los diseños de la universidad porque había duplicidades, reprocesos y para entender toda esta dinámica y lógica de integración.

De acuerdo con disposiciones de la Contraloría General de la República se creó una comisión *ad hoc* de infraestructura que diseñó una herramienta que se gestó para la priorización de proyectos que son de 3 categorías: 1- edificio existentes, 2- nuevas edificaciones y 3-proyectos estratégicos, todo lo cual nos va direccionando a un sentido de planificación y orden que de alguna manera estaba disperso dentro de los procesos universitarios. De ahí también nace la figura de la persona gestora, en este caso la persona asignada a esta Facultad es la Arq. Sonia Barrantes.

A continuación, se proyecta en una presentación a cargo del Arq. Camacho, relacionada con las funciones y el entendimiento de esa globalidad en que se ve inmersa esta persona gestora.

El Arq. Esteban Camacho procede a explicar cuáles son desde este año los roles en la OEPI y la OSG, que históricamente han tenido cierto traslape y para la comunidad universitaria ha sido confuso saber cuál es la ruta correcta para tramitar solicitudes relacionadas con infraestructura. También, cuál va a ser la ruta de atención por medio de la persona gestora, cuál es el sustento de la propuesta y el enfoque integral que deseamos otorgarle. Sobre los documentos R-21-2022 y Circular VRA-12-2023, básicamente lo que se indica en estos 2 comunicados es que OEPI será la responsable de atender las necesidades relacionadas con la infraestructura física a través de

las personas gestores de infraestructuras, incluidas las funciones que tienen que ver con mantenimiento preventivo. Seguirá atendiendo labores de mantenimiento, pero sobre todo de manera directa, las relacionadas con situaciones de emergencia, por ejemplo, una tubería que se rompió o una luminaria que dejó de funcionar se canalizan por la ruta habitual ya conocida con la OSG.

En trabajos que requieren una sistematización y una programación, la idea es que sea la persona gestora quien coordine; en primera instancia, hay que operar una sistematización de las necesidades, o sea identificarlas, validarlas y priorizarlas pues como se mencionó anteriormente, los fondos en este momento son bastante limitados, por lo que la inversión en infraestructura de la Universidad tiene que ser efectiva. La persona gestora identificará cuáles son las soluciones más efectivas a las necesidades, cuál es el canal de atención también más efectivo, más propicio, y que podría ser desde una atención directa coordinada con la unidad usuaria, con fondos propios o a través de otra instancia.

Esta priorización también tiene que ver con una evaluación correcta de seguridad humana, por ejemplo, el benemérito cuerpo de bomberos está solicitando los planes básicos de todos los servicios existentes de la UCR; es un compromiso interinstitucional que se asume. El edificio de Letras es uno de los que está en proceso de evaluación.

Indica la Arq. Ulloa Dormond que en este caso la Arq. Sonia se ha dado a la tarea de recopilar las necesidades que desde la facultad le han manifestado, las cuales enlista a continuación:

- Brazo del ascensor del ala B
- Instalación de un nuevo ascensor en el ala A que está en proceso de diseño
- Construcción de un auditorio y aulas en el 3° nivel del ala A
- Remodelación del Auditorio Roberto Murillo
- Adecuar o construir una sala de estudio grupal en la Biblioteca
- Mejorar el sistema de iluminación del parqueo
- Mejorar los servicios sanitarios de las oficinas profesores y del I nivel del Ala B
- Refuerzo a nivel de infraestructura del CIICLA

Concluida la exposición del Arq. Camacho, el Dr. Francisco Guevara toma la palabra y comenta que a finales del año pasado se estuvo conversando sobre la necesidad de que nuestros procesos de investigación estén reunidos en un solo edificio el INIL, INIF, posgrados y todo lo que tiene que ver con la actividad investigativa en la Facultad.

Por otra parte, si bien es cierto el instrumento es muy útil y que la priorización de las obras es necesaria, sentimos una deuda histórica con la Facultad de Letras de parte de la Administración

en cuanto a temas de infraestructura. Hay un manejo político muy insano en la Universidad, por lo cual es absolutamente necesario organizarlo desde el punto de vista administrativo, priorizando las necesidades reales que tienen las Unidades Académicas, como las de esta Facultad, con la readecuación del sistema electromecánico, la NFPA y el tercer ascensor.

También le preocupa que la Universidad no tenga capacidad para llevar a cabo todo esto. Comenta que le llama la atención en particular la manera en que se gestionan los proyectos, concretamente la remodelación de la plazoleta, que ha sido un verdadero dolor de cabeza; sentimos que es un poco laxa la manera en que se la Universidad aborda estas problemáticas con las empresas, en cuanto a incumplimiento de cláusulas, en los mecanismos de presión que tenemos para poder llevar a cabo todo esto en tiempo y hora, en cuanto a la ejecución de garantías y cláusulas de penalidad por incumplimientos, etc.

Por ejemplo, el atraso que ha sufrido esta remodelación ha representado costos académicos que nunca se cuantifican en los procesos de licitación, como desplazar grupos, trasladar actividades presenciales como coloquios, conferencias, etc., a la modalidad virtual, cuyo interés y resultado no es el esperado, lo que genera pérdida de cohesión y de impacto. La gestión de proyectos de infraestructura debe pensarse en función de las personas destinatarias, es decir de la comunidad universitaria, y no como un mero proceso administrativo de contratación de obra. Considera que en este tipo de procesos sí tenemos que ser más acuciosos, vigilantes y profesionales en la Universidad. Recalca que la administración no debe olvidar los fines y propósitos de la Universidad, cuyas actividades sustantivas son académicas: docencia, investigación y acción social.

Por su parte la Arq. Ulloa manifiesta que la preocupación por las dificultades no sólo las unidades usuarias las tienen, sino que también desde la parte de la administración propiamente de la oficina, hay muchas cosas, hay una cultura organizacional, hay un tema de procesos que se pueden mejorar, oportunidades de mejora que se tienen que aprovechar, aún más con las limitaciones presupuestarias que tiene la Universidad en este momento. Lamenta que ha sido muy difícil luchar contra la misma cultura organizacional interna en cuanto a hacer cumplir plazos de entrega a las empresas. Comenta que esta empresa a cargo de la remodelación de la plazoleta tiene asignados 5 proyectos y todos acusan los mismos atrasos.

El señor Decano comenta que, en materia de presupuesto para infraestructura derivado del FEES, es importante movilizarse en las calles cuando se hace el llamado a defenderlo en paralelo con las solicitudes de infraestructura que hacen las Unidades Académicas en aras de la coherencia; también piensa que en la priorización de obras sería importante tomar en cuenta los procesos de autoevaluación a la hora de priorizar los proyectos, porque los compromisos de

mejora también están sujetos a condiciones de planta física, así como al desarrollo la actividad sustantiva de la Universidad. Las Unidades Académicas hacen muchos esfuerzos para lograr la acreditación y poder mantenerla.

Por su parte, la M.L. Ivonne Robles consulta sobre una solicitud presentada por la escuela a su cargo que no aparece en la lista mencionada por la Arq. Barrantes, que precisamente a raíz del proceso de autoevaluación se pudo evidenciar el hacinamiento que hay del personal docente y administrativo y reconoce el acompañamiento de doña Sonia quien ayudó mucho con los informes técnicos.

La Arq. Barrantes afirma que por error la omitió pero que si está incluida en la lista de necesidades de la Facultad de Letras.

La Arq. Ulloa señala que esta nueva herramienta permite dar ese sentido de trazabilidad a las necesidades de infraestructura reportadas por las Unidades, a fin de atenderlas de acuerdo con esas actividades sustantivas que se mencionaban anteriormente; eso es algo importante que como comunidad universitaria; podemos estar tranquilos de que la herramienta pone en valor esas actividades.

Por su parte, la Arq. Sonia Barrantes agrega que como gestora, el espíritu es que se logre una radiografía de la Facultad como tal, de las unidades que la componen y a nivel de infraestructura una de las actividades que se tienen que desarrollar es generar un diagnóstico de los edificios, no sólo del estado actual sino también entender la necesidad de espacio para la proyección de crecimiento, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normativas que nos atañen de una forma integral. En este momento, la prioridad es la ejecución del presupuesto de una forma efectiva.

El Dr. Antonio Leoni agradece la explicación brindada y a la consulta también sobre el problema de filtraciones de agua en el INIL que no aparece en la lista de necesidades antes mencionada.

La Arq. Sonia Barrantes indica que también está en la lista.

Por su parte, el Arq. Esteban Camacho señala que se está trabajando en el sitio web para tener una mayor transparencia. La sistematización es la primera vez que se hace y pronto se van a ver los resultados de la priorización, a todas las solicitudes que se reciben y a la lista de necesidades a partir del diagnóstico de las personas gestoras.

La Arq. Ana Ulloa manifiesta que esta herramienta se viene aplicando desde el 2021 y se tiene bien identificadas las necesidades de esta Facultad; el problema es la falta de recursos de la Universidad para atenderlas.

Por otra parte, el señor Decano afirma que le preocupa el proyecto de reajuste de la NFPA, el sistema electromecánico y el tercer ascensor de la Facultad. Confiesa que inicialmente estaba muy contento y optimista porque se le dio atención inmediata, incluso convocó al Consejo Asesor

para explicar el proyecto tal como el Ing. Francisco Rojas indicó la hoja de ruta a seguir, con quien se reunió el año anterior. Se nos solicitó un listado de necesidades de NFPA e incluso se contrató desde la OEPI a una ingeniera eléctrica para hacer el levantamiento respectivo contra planos. Sin embargo, desde entonces no ha pasado nada más y no sabemos en qué estado se encuentra el proyecto y no desea que quede en letra muerta. Consulta cuál será el procedimiento a seguir, ya que este trabajo es urgente pues el edificio ya alcanzó su capacidad máxima de equipos electrónicos. Le preocupa además que con el tiempo irán surgiendo nuevas necesidades y la lista se haga interminable. ¿Qué pasa con la hoja de priorización? ¿Qué debemos hacer nosotros para darle seguimiento al proyecto? ¿La OEPI hace acuse de recibo de la lista de prioridades y cuándo procede a atender los proyectos?

La Arq. Ulloa señala que hay dos escalas de intervención: lo más macro que se ejecuta con presupuesto ordinario y después lo que se pueda ir atendiendo con otros recursos y que no requiere la integralidad de intervención.

Agrega el Arq. Camacho, que el esfuerzo que se hace desde la gestión como dirección no solamente apunta a un abordaje de la infraestructura de una manera más sistémica, también paralelamente se trabaja en reducir los tiempos de respuesta. Esto es algo difícil porque tiene que ver con cultura organizacional de la OEPI y con entender los ciclos de proyectos dentro del contexto de la ley. Se trabaja en nuevas maneras de poder dar resultados más pronto y más efectivos a las unidades usuarias.

El Dr. Francisco Guevara manifiesta que lo grave es que con la Ley de Fortalecimiento se nos obliga a ejecutar presupuestos anualmente, en este caso, ¿cómo se podrá manejar esto pues de no ejecutarse los presupuestos, son dineros que el Gobierno quiere enviar a la caja única del Estado?

La Arq. Ulloa señala que por eso se tiene que cambiar la metodología de trabajo planificar en uno y ejecutar en el siguiente año.

Agrega el Dr. Guevara que otra cara del problema es el músculo de la Universidad para con las empresas, ¿cómo hacer para que sean más eficientes en el trabajo y exigirles cumplir en tiempo y forma con los contratos?

El Dr. Leoni agrega un par de quejas: una filtración en una de las paredes y los serios problemas de iluminación y de adecuación en ambas oficinas. Como parte de una decisión del Consejo científico, se envió un oficio o arte que no ha sido contestado.

Al respecto, la Arq. Sonia Barrantes manifiesta que el Arq. Kevin Cotter hizo una visita con Juan Francisco Rojas para ver el tema de las filtraciones y este trabajo se va a incluir dentro de los trabajos de la plazoleta; se va a sellar la superficie colindante a las oficinas del I piso para evitar

que se filtre el agua de lluvia por la tierra y aislar un poco. Se va a generar un canal receptor que llevará las aguas a las cajas de registro existentes y evitar un poco la contribución de humedad en esas paredes. Pero sí se debe hacer un estudio de valoración para impermeabilizar esas paredes que están a 1.80 m. bajo tierra.

El señor Decano consulta si hay noticias sobre la plazoleta.

La Arq. Barrantes señala que el compromiso estaba para finales de mayo, sin embargo, la empresa tiene un problema de liquidez. En este sentido, comenta que los procesos de contratación se están robusteciendo, así como los carteles de contratación y se están subsanando algunas de las ideas que tal vez pudieron haberse presentado en esta contratación.

A continuación, el Dr. Mauricio Molina consulta:

1. ¿qué pasa si después de mayo no se entrega la obra?
2. ¿Respecto al procedimiento de las prioridades, se incluirá el ascensor?
3. ¿El auditorio también está incluido?
4. Al señor Decano, sobre el trámite para modificar el aula 320 en aula especial.

El Arq. Esteban Camacho manifiesta que si la Unidad cuenta con presupuesto, este último proyecto se podría ejecutar rápido con el acompañamiento técnico de la oficina.

También el Dr. Molina expone su inquietud sobre varios artículos que fueron donados por la embajada de Corea: instrumentos musicales, artesanía coreana, vestidos, los cuales se estaban resguardando en el edificio Pacheco Domínguez, pero que se tuvieron que sacar y trasladar a una oficina del 2° piso. La Embajada quisiera que se tuviera una esquina coreana donde estos objetos se puedan exhibir. Para lo anterior, se ha propuesto un espacio en el edificio de aulas.

La Arq. Ana Ulloa señala que este podría ser un proyecto estratégico, o sea es una necesidad particular que no necesariamente está articulada a una única Unidad usuaria.

Al respecto, el señor Decano se indigna por la manera en que son gestionados los temas de Cultura en la Universidad. Señala que hizo la observación a la Oficina de Asuntos Internacionales, porque esos objetos y todos esos bienes culturales que donan las Embajadas son considerados como no prioritarios en relación con los temas STEM, ya que se encontraban en el edificio de cátedras y fueron desalojados a paraderos desconocidos para darle prioridad a Metic's, que ocupa desde entonces ese lugar. Claramente esto revela qué va primero y qué después en la Universidad, razón por la cual se ha visto en la necesidad de tomar la pluma para referirse a este problema en medios de comunicación de la Institución y fuera de ésta. Considera que se tiene a los temas culturales como accesorios, lo cual es una lectura terrible de parte de la Universidad porque todo lo cultural es parte de nuestra labor esencial.

La Licda. Gloriana Solano consulta con respecto a la remodelación del auditorio si será difícil, dado lo que indica la Ley 7600 y bomberos, si se podrá al menos quitar la alfombra, las butacas y pintarlo, coordinando con OSG.

La Arq. Ulloa señala que la OSG ahora es ejecutante, precisamente para homologar procesos. En este caso, sería coordinar con la persona gestora.

También consulta la Licda. Solano si sería posible que una cuadrilla de OSG pueda terminar la remodelación de la plazoleta.

La Arq. Ulloa manifiesta que sería hasta que se termine el contrato, lo cual consultará al señor Vicerrector en una reunión que tendrá hoy.

La Arq. Sonia Barrantes indica que lo que falta en la plazoleta son los enchapes de las áreas de terraza, terminar bases de concreto, pasamanos en las terrazas, sellar la superficie de la terraza uno, lo eléctrico, la caja de registro dónde está canalizado todos los sistemas de iluminación y toma corrientes al centro de cargas del edificio y zonas verdes.

El señor Decano invita a la Arq. Sonia Barrantes a participar en una próxima sesión del Consejo Asesor para establecer la hoja de ruta. Los funcionarios de la OEPI se despiden.

Finalmente, en otros temas, el Dr. Allen Quesada consulta sobre las medidas a tomar en vista del permiso que tomará el compañero Allan, Rid de la Facultad.

El Dr. Guevara indica que el director del Centro de Informática está organizando una reunión con los Rids; se quiere que estos no sean únicamente de una Facultad, sino que estén donde se necesiten. De momento se trabajará con los compañeros Josif y Alberto para atender necesidades básicas; si se tratara de algo más complejo se coordinaría con el Centro de Informática. También el CI brindará apoyo para la contratación de la persona que sustituirá a José Masís. Les recuerda que antes que se vaya el compañero Allan, realicen las gestiones que correspondan y que necesiten con él.

Al respecto el Dr. Antonio Leoni le solicita al señor Decano reconsiderar la decisión de no darle los permisos de administrador ya que él necesita actualizar constantemente los programas de su computadora.

El Dr. Guevara le indica que podrá tener la clave en el periodo del permiso del compañero Allan. La sesión concluye a las 10:40 a.m.



Dr. Francisco Guevara Quiel
DECANO
Facultad de Letras



